

DATOS DE LA CONSTRUCCIÓN (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES: MARQUE UNA X A CADA UNO DE LOS MATERIALES QUE SE USARON EN LA CONSTRUCCIÓN

AVANCE TOTAL DE LA CONSTRUCCION (EN CENTAVOS)		FECHA		NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO		OBSERVACIONES
AVANCE DE LA PROBABILIDAD EN CENTAVOS		FECHA		NOMBRE DEL REVISOR		
VALOR DEL C.C. MAS VALOR DE LA CONSTRUCCION		FECHA		NOMBRE DEL SUPERVISOR		

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO
ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

EFICACIA Y DATOS DE LOCALIZACION

[illegible]

DATOS DEL LOTE

[illegible]

CROQUIS

22

30

CALL 5-14

CALL 5-14

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE			
☒ a. edificador ☐ con edificación	1 2	NÚMERO DE BLOQUES TERMINADOS	
☒ b. uso ☐ el mismo que la construcción	1 2	NÚMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCIÓN	
otro uso	3	TOTAL DE BLOQUES	
USO DEL AREA SIN EDIFICACION		número código	
otro uso			

DATOS DEL PROPIETARIO														
PERSONERIA														
APELLIDOS														
NOMBRE														
CEDULA DE IDENTIDAD ó RUC														
VÁSQUEZ LIZARRUA GUILLERMO														
130042393-9														
1944														

DATOS DEL PROPIETARIO

DATOS DE LA CONSTRUCCION

MATERIALS

ENCUENTRE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA NÚMERO DE OBRA

BOQUES TERMINADOS

MATERIALES		INDICADORES GENERALES		ESTADO DE CONSERVACION GENERAL	
MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRA		MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRA		MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRA	
ESTRUCTURA cña ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 madera ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ladrillo/piedra ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 hormigon-metal ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4		ENTRERO SUPERIOR O CONTRAFRISO no tiene ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 cña ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 madera lata ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 angulochado (balcones) ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ladrillo comun ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ladrillo industrial o bloque ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 tabique modular (vidrio, madera l.) ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4		ENTRERO INFERIOR O CONTRAFRISO no tiene ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 cña ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 madera ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ladrillo ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 piedra ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 hormigon ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4	
PAREDES no tiene ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 cña ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 madera lata ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 angulochado (balcones) ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ladrillo comun ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ladrillo industrial o bloque ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 tabique modular (vidrio, madera l.) ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4		PISO no tiene ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 cña ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 madera ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ladrillo ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 piedra ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 hormigon ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4		TECHO O CUBIERTA no tiene ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 cña ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 madera ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ladrillo ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 piedra ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 hormigon ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4	
TUB. BANCOS no tiene ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 al tiene ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4		VENTANAS no tiene ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 cña ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 tablero a lata ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 madera y vidrio ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 bloque ornamental ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 madera tipo chapa o hierro ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 aluminio ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 madera fina ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 aluminio de color ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4		AGUA no tiene ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 sobrepuestas ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 empotradas ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4	
BAÑOS no tiene ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 al tiene ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4		BAÑOS no tiene ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 al tiene ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4		BAÑOS no tiene ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 al tiene ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4	
BAÑOS no tiene ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 al tiene ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4		BAÑOS no tiene ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 al tiene ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4		BAÑOS no tiene ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 al tiene ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4	
BAÑOS no tiene ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 al tiene ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4		BAÑOS no tiene ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 al tiene ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4		BAÑOS no tiene ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 al tiene ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4	
BAÑOS no tiene ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 al tiene ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4		BAÑOS no tiene ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 al tiene ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4		BAÑOS no tiene ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 al tiene ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4	
BAÑOS no tiene ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 al tiene ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4		BAÑOS no tiene ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 al tiene ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4		BAÑOS no tiene ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 al tiene ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4	
BAÑOS no tiene ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 al tiene ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4		BAÑOS no tiene ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 al tiene ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4		BAÑOS no tiene ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 al tiene ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4	
BAÑ					

[illegible]

25-03-80
FECHA

EUROSTANDARD A	A
NOMBRE DEL EMPADRONADOR	FIRMA
720 1472 MAY 0	W

16 oct/05	FECHA
24/12/2005	

NOMBRE DEL NEVISOR DE CAMPO: Walter Leon D

21

Observaciones: LA CASA SE ENCUENTRA CERCA
LOS VECINOS NO HAY INFORMACION
SOBRE EL PROPIETARIO.

CELESTINE



REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA PUBLICA CUARTA
DEL
CANTON MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

De COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Otorgada por CONYUGES SEÑOR MARGARITA CRISTINA ZAMBRANO
VALENZUELA Y SEÑOR ELINORO DE LA CRUZ GUILLEN INTRIACO.-

A favor de EL MENOR DE EDADE: JUSTIN JAMIER GUILLEN
ALVARO.-

Cuantía USOS\$ 27.814,00

Autorizado por la Notaria
ABG. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ

Registro PRIMERA No. 2844.13.03.04.P.4948

Manta, a 14 **de** JULIO **de** 2014

Legal, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero ocho seis seis dos ocho nueve guión siete, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura. La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera y domiciliada en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí la señora Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de **COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES**, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: SEÑORA NOTARIA.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incluir una de **COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES**, al tenor y contenido siguientes: PRIMERA: COMPARECIENTES.- Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, los cónyuges señora MARGARITA CRISTINA ZAMBRANO VALENCIA y señor ELPIDIO DE LA CRUZ GUILLEN INTRIAGO, por sus propios derechos, a quienes se le denominarán "LOS VENDEDORES"; y, por otra parte, el menor de edad: JOSÉ JAVIER GUILLEN ALAVA, debidamente representado por su madre, señora BETTY MARGARITA ALAVA BRIONES, en su calidad de Representante

NOTARIA PÚBLICA CUARTA
MANTA-MANABI

Legal, *o quise en lo posterior denominaremos "EL COMPRAVENTA".

Los compradores son mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta, hábiles y capaces de contratar y obligarse, tal como en derecho se requiere para esta clase de actos.

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Declaran los cónyuges señora MARGARITA CRISTINA ZAMBRANO VALENCIA y señor RUFINO DE LA CRUZ GUILLEN INTRIAGO, que son dueños y propietarios de los derechos y acciones fincados sobre un lote de terreno con construcción, ubicado en la Lotización El Perroquero de la Parroquia Terqui del cantón Manta, el mismo que adquirimos por compra que la hicieramos al señor Hugo Cesar Rosa Vasquez, según consta de la Escritura Pública de Compraventa de Derechos y Acciones, celebrada en la Notaría Pública Novena del cantón Portoviejo, el veintidós de enero del año dos mil tres, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el once de marzo del año dos mil tres.- Bien inmueble que mide diez metros de frente por una extensión de atrás por veinte metros por cada uno de sus costados, circunscrito dentro de los siguientes linderos: POR EL LADO DE FRENTE: Con calle planificada; POR ATRÁS: Con terreno de propiedad del señor Vendedor y su esposa; POR EL COSTADO DE LA DERECHA: Con terreno del señor Wilson Morote; y POR EL COSTADO DE LA IZQUIERDA: Con terreno del señor Inocencio Flores Duarte. Con una superficie total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS.

Acto de
Notaría
Pública
Cubierta
Manta - Ecuador

WILSON MOROTE
D. T. MANTA

expuestos y mediante el presente contrato, los cónyuges señora MARGARITA CRISTINA ZAMBRANO VALENCIA y señor ELPIDIO DE LA CRUZ GUILLEN INTRIAGO, por sus propios derechos, venden, ceden y transfieren al menor de edad: JOSTIN JAVIER GUILLEN ALAVA, quien compra, adquiere a través de su madre señora BETTY MARGARITA ALAVA BRIONES, en calidad de representante legal, los derechos y acciones fincados sobre el bien inmueble constituido de solar y construcción, descrito e individualizado en la cláusula segunda de los antecedentes, ubicado en la actual calle J - Catorce de la Lotización El Porvenir de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, con todas sus medidas y linderos sin reservarse los Vendedores nada para él, con una superficie total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS. CUARTA: PRECIO.- El precio pactado y que las partes lo consideran justo es de VEINTISIETE MIL CATORCE DOLARES CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS, valor que el Comprador entrega a través de su representante legal a los Vendedores, quienes declaran haberlo recibido al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. QUINTA: DEL SANEAMIENTO.- La venta de este bien inmueble se hace en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA-MANABI

pueda perfeccionar el libre ejercicio del mismo por parte del Comprador, quien declara a través de su representante legal que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los Vendedores se obligan al saneamiento por los vicios redibitórios y por la acción de ley. SEXTA:

DOMICILIO.- Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. SEPTIMA:

AUTORIZACION PARA INSCRIBIR. Se faculta a la portadora de la copia autorizada de esta Escritura para requerir del señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por ley corresponden. LOS DE ESTILO.- Usted Señora Notaria, se servirá incluir las demás cláusulas de estilo que fueren necesarias para la perfecta validez de este instrumento como es la voluntad de sus suscriptores.

Hasta aquí la minuta que con las enmiendas, correcciones y rectificaciones hechas por las partes y autorizada por mí la señora Notaria, queda elevada a escritura pública, junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal que le corresponde, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el

Abogado JESUS ZAMBRANO ZAMBRANO. Matrícula profesional número: Trece - Dos mil ocho - Ochenta y seis.- Foro de Abogados, para la celebración de la presente escritura se observaron

los requisitos y formalidades previstos en la Ley.

MANA, VEINTIUNO DE JULIO DE
AÑO 1951

Abg. J. Zambrano
L. G. de Zambrano
Notaria Pública Cuarta
Manta, Ecuador

ESTADO
Manta, Ecuador

que les fue los comparecientes por mí la señora Notaria, se
ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando
incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto.
DOY FE. *E*

Margarita Cristina Zambrano Valencia

MARGARITA CRISTINA ZAMBRANO VALENCIA
C.C.No.- 130274027-7

Elpidio de la Cruz Guillen Intriago

ELPIDIO DE LA CRUZ GUILLEN INTRIAGO
C.C.No.- 130179870-6

Betty Margarita Alava Briones

BETTY MARGARITA ALAVA BRIONES
C.C.No.- 130866289-7



Valery Andrea
LA NOTARIA.

las...

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

COPIA

OBSERVACION			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVLJC	CONTROL	TÍTULO Nº
Consejo Local Publico de COMPRAS y VENTA DE SOLARES CONSTRUCCION ubicada en MANA de la parroquia LOS ESTEROS			3-05-17-22-000	200.00	230*4.64	1.00000	181702

VENUEDORES			UTILIDADES	
C.C.R.I.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCION	CONCEPTO	VALOR
1302740277	ZAMBRANO VALTINOL MACABITA CRISTINA	LOT 50-99 VENIR CALLE 3-14	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1.00
			Industria Nacional Compra y Venta	0.35
ADQUIERENTE			TOTAL A PAGAR	1.35
C.C.R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCION	VALOR PAGADO	1.35
1305472025	GUILLERMO ALVA JUSTIN JAVIER	NO	SALDO	0.00

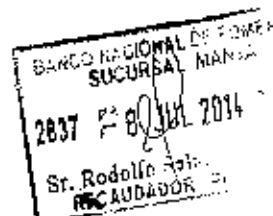
FINISIÓN: 7:10:20:4 9:49 NARCISA CÁRRERA
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
SUCURSAL MANTA
7530 23 JUN 2014 7611
Sr. Armando Anchundia B.
RECAUDADOR PAGADOR

Garza
Abg. Elyse Cedeno Menendez
Notaria Pública Cuarta
Maldonado, Ecuador

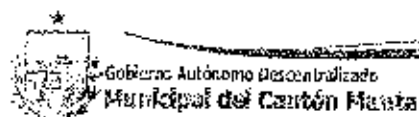
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
SUCURSAL MANTA
7630 28 JUN 2014 7511
Sr. Armando Anchundia B.
INTEGRADOR PASAJERO

[illegible]



BANCO NACIONAL DE FOMENTO 66/27/2014
% 11:20:14 76 0 area: 76
N-DN 40 NECTO. CUENTA CORRIENTE: 12/10/2014
Nro. de Cta: 0-0000049-8
Nombre: GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABÍ

Referencia: 4276112
Efectivos: 0.00
Total Depósitos: 0.00
Cantidad Cheques: 0.00



No. 288703

TITULO DE CREDITO

COPIA

7/10/2014 10:46

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN ubicada en MANTA de la parroquia TAYOLU			3-05-17-22-000	200,00	27044,84	139821	288703
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1302742377	ZAMBRANO VALENCIA MARGARITA CRISTINA	LOT EL PORVENIR CALLE A-14	Impuesto principal		169,10		
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil		56,73		
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		245,83		
1315472076	GUILLEN ALAVA JOSTIN JAVIER	ND	VALOR PAGADO		245,83		
			SALDO		0,00		

EMISION: 7/10/2014 9:50 NARCISA CABRERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CERTIFICÓ: Que la Copia es Igual a su Original

RECADACIÓN



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1:25

Nº 0065411

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Bienes URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLA CONSTRUCCION
pertenece a ZAMBRANO VALENCIA MARGARITA CRISTINA
ubicada en LOT. EL PORVENIR CALLE J-14
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA asciende a la cantidad
de \$27014.64 VEINTISIETE MIL CATORCE DOLARES 64/100.
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE COMPRAVENTA

Elyse Cedeno
Abg. Elyse Cedeno Mendez
Notaria Pública CuaHa
Manta - Ecuador

Manta, de del 20
10 DE JULIO 2014

[Firma]
Director Financiero Municipal





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 0114414

No. Certificación: 1144714

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 9 de julio de 2014

No. Electrónico: 23140

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-05-17-22-000

Ubicado en: LOT. EL PORVENIR CALLE J-14

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 200,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1302740277

MARGARITA CRISTINA ZAMBRANO VALENCIA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	9086,30
CONSTRUCCIÓN:	17928,34
	27014,64

Son: VEINTISIETE MIL CATORCE DOLARES CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Abg. David Cedeño Ruperti

Director de Avalúos, Catastros y Registros



Impreso por: MARIS REYES 09/07/2014 11:00:18



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

CSD: 1.25

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de ZAMBRANO VALENCIA MARGARITA CRISTINA.
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, -- 7 -- de Julio -- de 2014 --

VALIDO PARA LA CLAVE
3051732000 EOT. EL PORVENIR CALLE J-14
Manta, siete de julio del dos mil catorce



Elisye Cordero Menéndez
Abg. Elisye Cordero Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA
Emergencias Teléfono: RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta, Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
0015304

102

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE	
C/RUC:	
NOMBRES:	ZAMBRANO VALENCIA MARGARITA CRISTINA
RAZÓN SOCIAL:	IOF. EL PORVENIR CALLE J-14
DIRECCIÓN:	
REGISTRO DE PAGO	
Nº PAGO:	326896
CAJA:	SANCHEZ ALVARADO PAMELA
FECHA DE PAGO:	07/07/2014 14:23:37
ÁREA DE SELLO	
DATOS DEL PREDIO	
CLAVE CATASTRAL:	
AVALUO PROPIEDAD:	
DIRECCIÓN PREDIO:	
VALOR	DESCRIPCIÓN
3.00	
TOTAL A PAGAR	
3.00	
VÁLIDO HASTA: Domingo, 05 de octubre de 2014	
CERTIFICADO DE SOLVENCIA	

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



38337



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 38337.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: Jueves, 13 de diciembre de 2012
Parroquia: Tarquí
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 3051722000

LINDEROS REGISTRALES:

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES de un lote de terreno con construcción ubicado en la Lotización el Porvenir, ubicado en la Parroquia Tarquí del Cantón Manta, lote de terreno con los siguientes medidas y linderos, que mide diez metros de frente por igual extensión atrás por veinte metros por cada uno de sus dos costados. Por el Frente; Con calle planificada. Por Atrás; con terrenos de propiedad del señor vendedor y su esposa. Por el Costado Izquierdo; Con terreno del señor Wilson Moreta y. Por el costado Derecho; con propiedad del señor Inocencio Flores Duarte, teniendo una superficie total de: DOSCIENTOS METROS CUADRADOS. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Partición Extrajudicial	13 09/02/1946	5
Compra Venta	Compraventa	67 21/03/1973	249
Sentencia	Poseción Efectiva	10 21/01/2013	274
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	836 11/03/2013	17,249

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Partición Extrajudicial
Inscrito el 05 de febrero de 1946
Tomo: 13 - Folio Inicial: 5 - Folio Final: 5
Número de Inscripción: 13 Número de Repertorio:
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 de febrero de 1946
Escritura/Inicio/Revolución:
Fecha de Resolución:
Observaciones:
Escritura de Partición y compraventa, en la que se señalan los señores José Luis Torres (vendedor) y Inocencio Flores Duarte (comprador).





Holguín conjuntamente y en partes iguales compraron al señor Carlos Voelcker el predio rural denominado el Porvenir ubicado en la parroquia Urbana Tarqui de esta cabecera Cantonal de la extensión de tres mil novecientos varas de frente por dos mil novecientos varas de fondo. Del mismo se han realizado desmembraciones. A si mismo los señores Jorge Humberto y José Luis Cevallos Holguín, conjuntamente y en partes iguales compraron tres solares urbanos ubicados en el barrio Manuel Córdova de este puerto a los señores Ángel Terreros, Ana de Jesús Calderón Reyes viuda de Reyes y Pedro Belisimo Calderón Flores, solar que hoy forma un solo cuerpo cierto de treinta y cinco metros de frente por todo el fondo de calle a calle. Como los predios lo han poseído los conductores Pro indivisos hasta la fecha, hoy de mutuo acuerdo efectúan su partición mediante escritura pública en la siguiente forma El señor José Luis Cevallos Holguín dueño de la mitad del solar y casa descrita anteriormente, da a su copropietario don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN la parte que le corresponde en dicho predio en cambio de la tercera parte del predio rural El porvenir anteriormente descrito, que este da al conductor señor José Luis Cevallos Holguín, con lo que este último es dueño de las dos terceras partes del indicado predio rural y don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN, DUEÑO UNICO DEL SOLAR Y CASA UBICADO EN EL BARRIO MANUEL CORDOVA DE ESTE PUERTO. Transfiriéndose en consecuencia, recíprocamente el dominio de la parte que a cada uno de ellos correspondía en los indicados predios El señor Héctor Gonzalo Cevallos Holguín conductor también del predio rural El porvenir da en venta real a favor del condonante José Luis Cevallos Holguín la tercera parte del expresado predio, por lo tanto el señor JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN queda como único dueño del expresado predio El porvenir.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-00000000000189	Voelcker Carlos	(Ninguno)	Manta
Heredero	13-00665708	Cevallos Holguín Hector Gonzalo	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-00000000000187	Cevallos Holguín Jorge Humberto	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-00000000000001	Cevallos Holguín Jose Luis	(Ninguno)	Manta

2 / 3 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 21 de marzo de 1973

Tomo: 1 Folio Inicial: 249 - Folio Final: 252

Número de Inscripción: 67 Número de Repertorio: 276

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 15 de marzo de 1973

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en la Lotización El Porvenir, ubicado en la parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, terreno que mide diez metros de frente por igual extensión atrás por veinte metros por cada uno de sus dos costados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00423959	Vasquez Delgado Blanca Ligia	Soltero	Manta
Vendedor	80-00000000061110	Cevallos Holguín Jose Luis	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000058573	Mendoza Segunda Dolores	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Certificación impresa por: JutM

Fecha Registro: 35337

Página: 2 de 4





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Compra Venta

No. Inscripción: 13 Fee. Inscripción: 09-feb-1946 Folio Inicial: 5 Folio final: 5

3.1 Posesión Efectiva

Inscrito el: Junes. 21 de enero de 2013

Tomo: 1 Folio Inicial: 274 - Folio Final: 286
Número de Inscripción: 10 Número de Repertorio: 573
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Maná

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 28 de diciembre de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

P O S E S I O N E F E C T I V A P R O I N D I V I S O

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	13-06304625	Roca Vasquez Hugo Cesar	Casado	Maná
Causante	13-00423959	Vasquez Delgado Blanca Ligia	(Ninguno)	Maná

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	67	21-mar-1973	249	252

3.2 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: Junes. 11 de marzo de 2013

Tomo: 42 Folio Inicial: 17.249 - Folio Final: 17.257
Número de Inscripción: 846 Número de Repertorio: 2.071
Oficina donde se guarda el original: Notaría Novena
Nombre del Cantón: Portoviejo

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 22 de enero de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES de un lote de terreno con construcción ubicado en la Lotización
el Porvenir, ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Maná

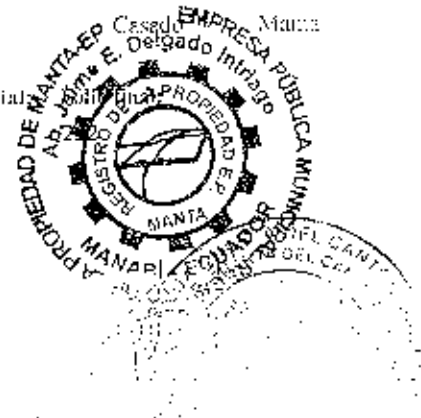
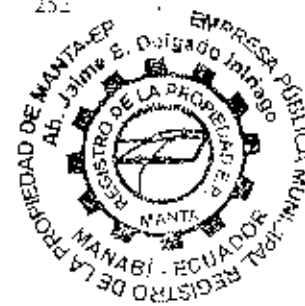
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	13-00423959	Vasquez Delgado Blanca Ligia	(Ninguno)	Maná
Comprador	13-02740277	Zambrano Valencia Margarita Cristina	Casado	Maná
Vendedor	13-06304625	Roca Vasquez Hugo Cesar	Casado	Maná

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:
Compra Venta	67	21-mar-1973	249

Abg. Eloy Delgado Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Maná - Ecuador



REPUBLICA DE GUATEMALA
GOBIERNO DE LA REPUBLICA
MINISTERIO DE LA DEFENSA
COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS
GUATEMALA



[Signature]

REPUBLICA DE GUATEMALA
GOBIERNO DE LA REPUBLICA
MINISTERIO DE LA DEFENSA
COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS
GUATEMALA

011007



REPUBLICA DE GUATEMALA
GOBIERNO DE LA REPUBLICA
MINISTERIO DE LA DEFENSA
COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS
GUATEMALA

097
097-0023
NUMERO DE CERTIFICADO
ZAMBRANO VALENCIA MARGARITA
CRISTINA

1302740277
CEDULA

MANABU
PROVINCIA
MANTA
CANTON

CONSEJO DE SEGURIDAD
TAMBO
1
2014

[Signature]
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE IDENTIFICACION
Cedula de Identidad 130179870-6

CIUDADANE
GUILLER INTRIAGO
ELPIDIO DE LA CRUZ
MANAB
HONORARIO
MARGARITA CRISTINA
ZAMBRANO VALENCIA

FECHA DE NACIMIENTO: 1993-05-07
LUGAR DE NACIMIENTO: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
MARGARITA CRISTINA
ZAMBRANO VALENCIA

INSTRUCCION
PASO 1

PROCESO DE IDENTIFICACION
POLICIA SERV. CASINO

VERIFICACION DE DATOS
GUILLER MARCOS

FECHA DE EXPIRACION
2013-09-11

FECHA DE EXPIRACION
2023-09-11

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE

040
040-0152
NÚMERO DE CERTIFICADO
GUILLER INTRIAGO ELPIDIO DE LA CRUZ

1301798706
CEDULA

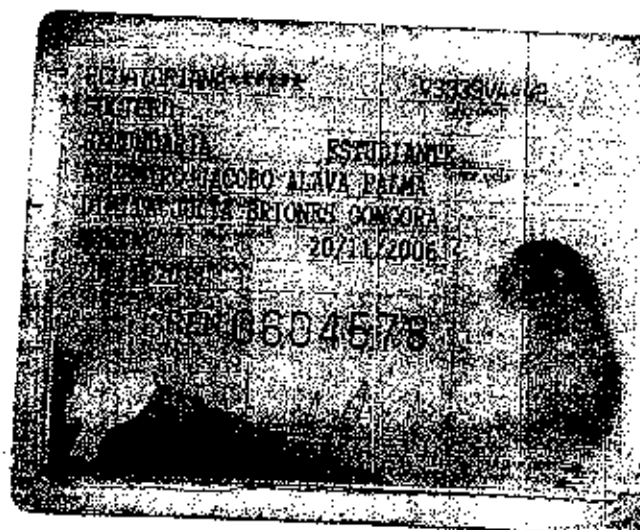
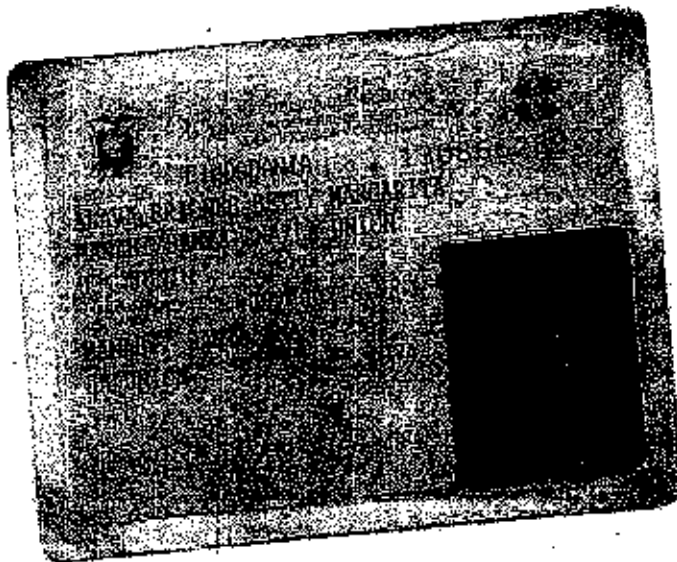
MANAB
PROVINCIA
CANTON

CONEXION
2
ZONA

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

Abg. Eliseo Cedeno Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador





REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

001 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23 FEB 2014

001-0268 1308862897
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

ALAVA BRIONES BETTY MARGARITA

MANAOS
PROVINCIA
MANAOS
CANTON

ORGANIZACIÓN
TARQUE
2
1
ZONA

[Signature]
PRESIDENTE DEL COMITÉ

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHO
 NOTARÍA PÚBLICA

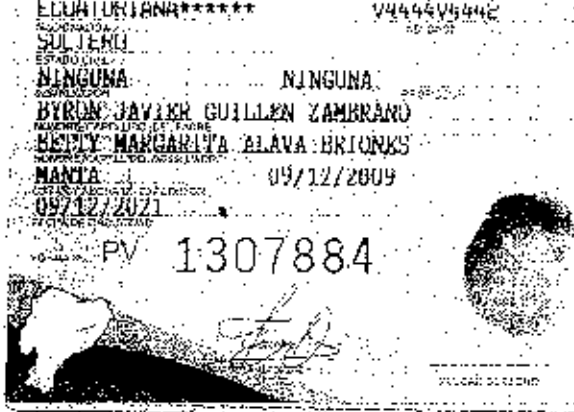
COTIZACIÓN: LUDAHUNIA*MED: 13154/2012-5

GUILLEN ALAVA JUSTIN JAVIER
 MANABI/MANTA/MANTA
 24 FERRERO 2005
 012- 4130 00099 M
 MANABI/ MANTA
 MANTA 2005



ECUATORIANA*****
 V4444V4444

SUTERU
 NINGUNA NINGUNA
 BYRON JAVIER GUILLEN ZAMBRANO
 BEITY MARGARITA ALAVA BRIONES
 MANTA 09/12/2009
 09/12/2021
 PV 1307884



E. C. C.
 Abg. Eliseo Cadenio Menéndez
 Notaría Pública Cuarta
 Manta - Ecuador

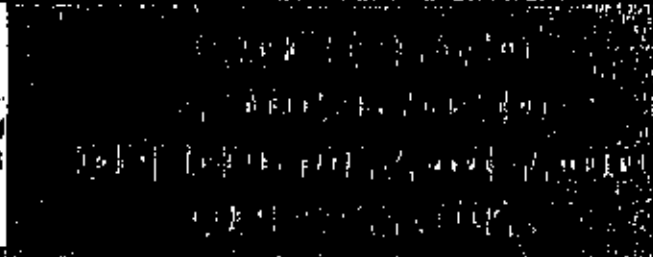


ESTAS 10 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Abg. Elsy Cedeño Menéndez *E*

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU
ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL
QUE ME REMITO. A PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO
ESTE PRIMER TESTIMONIO, ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU
OTORGAMIENTO.- CODIGO: 2014.13.08.04.P4940.- DOY FE.- *E*



Elsy Cedeño Menéndez
Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS G.A.D.					
FECHA DE INGRESO:		14/07/14		FECHA DE ENTREGA:	
CLAVE CATASTRAL:		5-02-10-72			
NOMBRES y/o RAZÓN					
CÉDULA DE I. y/o RUC.					
CELULAR - TFNO:		2962			
RUBROS					
IMPUESTO PRINCIPAL:					
SOLAR NO EDIFICADO					
CONTRIBUCIÓN MEJORAS					
TASA DE SEGURIDAD					
TIPO DE TRAMITE:					
FIRMA DEL USUARIO					
INFORME DEL INSPECTOR:					
FIRMA DEL INSPECTOR					
FECHA:					
INFORME TÉCNICO:					
FIRMA DEL TÉCNICO					
FECHA:					
INFORME DE APROBACIÓN:					



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

38337



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 38337

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: jueves, 13 de diciembre de 2012
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 3051722000

LINDEROS REGISTRALES:

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES de un lote de terreno con construcción ubicado en la Lotización el Porvenir, ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, lote de terreno con los siguientes medidas y linderos, que mide diez metros de frente por igual extensión atrás por veinte metros por cada uno de sus dos costados. Por el Frente; Con calle planificada. Por Atrás; con terrenos de propiedad del señor vendedor y su esposa. Por el Costado Izquierdo; Con terreno del señor Wilson Moreta y. Por el costado Derecho; con propiedad del señor Inocencio Flores Duarte, teniendo una superficie total de: DOSCIENTOS METROS CUADRADOS. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Partición Extrajudicial	13 09/02/1946	5
Compra Venta	Compraventa	67 21/03/1973	249
Sentencia	Posesión Efectiva	10 21/01/2013	274
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	836 11/03/2013	17.249

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. 3 Partición Extrajudicial

Inscrito el: sábado, 09 de febrero de 1946

Tomo: 1 Folio Inicial: 5 - Folio Final: 5

Número de Inscripción: 13 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 de febrero de 1946

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Escritura de Partición y Compraventa. En la que los señores José Luis, Jorge Humberto y Héctor Gonzalo Cevallos

Certificación impresa por: JUMI

Ficha Registral: 38337

Página: 1 de 4





Holguin conjuntamente y en partes iguales compraron al señor Carlos Voelcker el predio rural denominado el Porvenir ubicado en la parroquia Urbana Tarqui de esta cabecera Cantonal de la extensión de tres mil novecientos varas de frente por dos mil novecientos varas de fondo. Del mismo se han realizado desmembraciones. A si mismo los señores Jorge Humberto y José Luis Cevallos Holguin, conjuntamente y en partes iguales compraron tres solares urbanos ubicados en el barrio Manuel Córdova de esta puerto a los señores Ángel Terreros, Ana de Jesús Calderón Reyes viuda de Reyes y Pedro Belsinio Calderón Flores, solar que hoy forma un solo cuerpo cierto de treinta y cinco metros de frente por todo el fondo de calle a calle. Como los predios lo han poseído los conductores Pro indivisos hasta la fecha, hoy de mutuo acuerdo efectúan su partición mediante escritura publica en la siguiente forma El señor José Luis Cevallos Holguin dueño de la mitad del solar y casa descrita anteriormente, da a su copropietario don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN la parte que le corresponde en dicho predio en cambio de la tercera parte del predio rural El porvenir anteriormente descrito, que este da al conductor señor José Luis Cevallos Holguin, con lo que esta ultimo es dueño de las dos terceras partes del indicado predio rural y don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN, DUEÑO UNICO DEL SOLAR Y CASA UBICADO EN EL BARRIO MANUEL CORDOVA DE ESTE PUERTO. Transfiriéndose en consecuencia, reciprocamente el dominio de la parte que a cada uno de ellos correspondía en los indicados predios. El señor Héctor Gonzalo Cevallos Holguin conductor también del predio rural El porvenir da en venta real a favor del condominio José Luis Cevallos Holguin la tercera parte del expresado predio, por lo tanto el señor JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN queda como único dueño del expresado predio El porvenir.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-00000000000189	Voelcker Carlos	(Ninguno)	Manta
Herederero	13-00665708	Cevallos Holguin Hector Gonzalo	(Ninguno)	Manta
Herederero	80-00000000000187	Cevallos Holguin Jorge Humberto	(Ninguno)	Manta
Herederero	80-00000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta

2 / 3 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 21 de marzo de 1973

Tomo: 1 Folio Inicial: 249 - Folio Final: 252

Número de Inscripción: 67 Número de Repertorio: 276

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 15 de marzo de 1973

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en la Lotización El Porvenir, ubicado en la parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta. Terreno que mide diez metros de frente por igual extensión atrás por veinte metros por cada uno de sus dos costados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00423959	Vasquez Delgado Blanca Ligia	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000000001110	Cevallos Holguin Jose Luis	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000000058573	Mendoza Segunda Dolores	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Certificación impresa por: JLM

Fecha Registrada: 18/3/73

Página: 2 de 4





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Libro:
Compra Venta

No. Inscripción: 13
Fee. Inscripción: 09-feb-1946
Folio Inicial: 5
Folio final: 5

1. Posección Efectiva

Inscrito el: lunes, 21 de enero de 2013
Tomo: 1 Folio Inicial: 274 - Folio Final: 286
Número de Inscripción: 10 Número de Repertorio: 573
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 28 de diciembre de 2012
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
a.- Observaciones:

P O S E S I O N E F E C T I V A P R O I N D I V I S O

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:
Calidad: Beneficiario
Cédula o R.U.C.: 13-06304625 Roca Vasquez Hugo Cesar
Nombre y/o Razón Social: (Ninguno)
Estado Civil: Casado(a)
Domicilio: Manta
Causante: 13-00423959 Vasquez Delgado Blanca Lidia
c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:
Libro: 67
Fee. Inscripción: 21-mar-1973
Folio Inicial: 249
Folio final: 252
Compra Venta

2. Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: lunes, 11 de marzo de 2013
Tomo: 42 Folio Inicial: 17.249 - Folio Final: 17.257
Número de Inscripción: 836 Número de Repertorio: 2.071
Oficina donde se guarda el original: Notaría Novena
Nombre del Cantón: Portoviejo
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 22 de enero de 2013
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
a.- Observaciones:

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES de un lote de terreno con construcción ubicada en la Lotización el Porvenir, ubicada en la Parroquia Tarqui, del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:
Calidad: Comprador
Cédula o R.U.C.: 13-00423959 Vasquez Delgado Blanca Lidia
Nombre y/o Razón Social: (Ninguno)
Estado Civil: Casado
Domicilio: Manta
Comprador: 13-02710277 Zambrano Valencia Margarita Cristina
Vendedor: 13-06304625 Roca Vasquez Hugo Cesar
c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:
Libro: 67
Fee. Inscripción: 21-mar-1973
Folio Inicial: 249
Folio final: 249
Compra Venta

Certificación impresa por: JdM

Vista Registrada: 03/07/2013
Página: 2 de 4



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Sentencia	1		
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrados que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.
Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:14:54 del martes, 08 de julio de 2014
A petición de: Sr. Raúl Velásquez

Elaborado por: Juliana Lourdes Macías Suárez
131136755-9



Hbg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

**El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.**

TITULO DE CREDITO

COPIA

No. 246547

7/2/2014 11:40

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
3-05-11-22-000	200.00	\$ 27 014.54	LOT 51 PORVENIR CALLE J 14	2014	129608	246547
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. (R.U.C.)	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
ZAMBRANO VALENCIA MARGARITA CRISTINA		300740277	Coste Judicial			
1/30/2014 12:00 RIERA ROSARIO			IMPUESTO PREDIAL	\$ 9.43	(\$ 0.80)	\$ 9.63
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interes por Mora			
I. MUNICIPALIDAD DE MANTA			MEJORAS 2011	\$ 0.18		\$ 0.18
CERTIFICO : Que es fiel copia			MEJORAS 2012	\$ 3.25		\$ 3.25
del original			MEJORAS HASTA 2010	\$ 28.05		\$ 28.05
DPTO. DE RECAUDACION			TASA DE SEGURIDAD	\$ 5.40		\$ 5.40
			TOTAL A PAGAR			\$ 37.47
			VALOR PAGADO			\$ 30.47
			SALDO			\$ 7.00

I. MUNICIPALIDAD DE MANTA
CERTIFICO : Que es fiel copia
del original
DPTO. DE RECAUDACION